

Crisis en el sistema universitario nacional y en la UNLPam: Deterioro presupuestario, salarial y el futuro incierto de la universidad pública

A septiembre de 2024, los salarios de los docentes universitarios debieran aumentar un 33,10% para recuperar el poder adquisitivo de noviembre de 2023 y un 89,36% respecto agosto de 2015

1. El contexto actual en el sistema universitario nacional

Las políticas del programa económico nacional durante los primeros meses de gobierno libertario, tienen una clara mirada ideológica y un plan de acción: privatizar todo lo que esté en manos del estado. Este precepto ideológico no distingue ni evalúa el funcionamiento de cada institución y organismo a lo largo de su historia. Si puede ser privatizado, debe ser privatizado.

Esta estrategia requiere un proceso preparatorio de cara a demostrar su mal funcionamiento: el desfinanciamiento y el desprestigio.

En este marco se inscribe el embate del gobierno nacional contra la Universidad Pública y han puesto en riesgo la sostenibilidad de una institución trascendental en la historia de nuestro país por más de 70 años.

Al brutal recorte en las partidas presupuestarias asignadas a gastos de funcionamiento de las universidades nacionales de principio de año que llevó a declarar la emergencia presupuestaria, se suma la pérdida salarial significativa del personal docente y no docente, que ha derivado en la posterior declaración de la emergencia salarial.

Ante este panorama desolador de recorte de recursos presupuestarios a las dos partidas presupuestarias que garantizan la sostenibilidad del sistema universitario nacional, la aprobación de la Ley de Financiamiento Educativo abrió una esperanza a la lucha de las universidades nacionales, en conjunto a la comunidad durante este 2024, que amenaza con quedar truncada ante la ya manifestada voluntad de veto por parte del presidente Javier Milei.

Bajo la excusa de déficit cero, el gobierno se niega a aprobar una ley que sólo destina el 0,14% del PIB¹ al financiamiento sostenible del sistema universitario nacional. Este monto resulta considerablemente inferior al aumento de la recaudación de 0,65% del PBI, prevista en el presupuesto oficial 2025, que implica la reinstauración del impuesto a las ganancias sobre los trabajadores.

¹ Dato extraído de: Oficina de Presupuesto del Congreso. *Impacto fiscal del proyecto de ley en revisión de financiamiento de universidades nacionales expediente cd 14-24*. ISSN 2683-9598. Disponible en: <https://www.opc.gob.ar/impacto-proyectos-de-ley/impacto-fiscal-del-proyecto-de-ley-en-revision-de-financiamiento-de-universidades-nacionales-expediente-cd-14-24/>

2. El impacto del ajuste en los salarios del sistema universitario nacional

Durante el mes de agosto, diversas universidades nacionales de nuestro país se declararon en emergencia salarial, incluida la Universidad Nacional de La Pampa. Ante esto, resulta imperioso analizar el impacto del desfinanciamiento a los salarios del personal de las universidades nacionales, especialmente de la UNLPam.

El ajuste presupuestario sobre las universidades nacionales afecta seriamente la evolución de los salarios del personal universitario, docente y no docente, respecto a la evolución de la inflación y cambio de precios relativos de la economía.

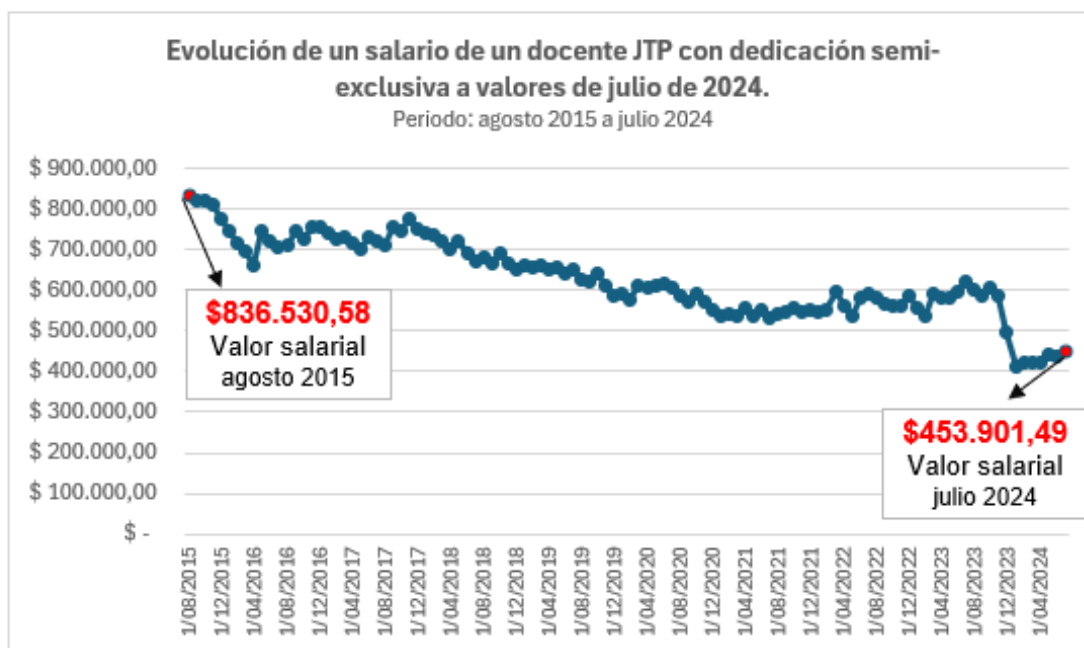
Los salarios reales de los docentes universitarios no son ajenos a la crisis económica nacional y transitan su peor momento desde 2015 a la fecha. Sólo para recuperar el poder adquisitivo de noviembre de 2023, los docentes universitarios debieran recibir un aumento de 33,10% en sus salarios respecto a los valores liquidados en septiembre 2024.

Los últimos dos aumentos salariales para las categorías docentes y no docente de las universidades nacionales quedaron por debajo de los niveles de inflación, demostrando la escasa voluntad del gobierno nacional por subsanar la situación.

3. El caso de los salarios de docentes universitarios de la UNLPam

Al analizar la evolución del salario de un docente Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi exclusiva (20 horas), en términos reales, el salario pasó de \$836.530,58 en agosto de 2015 a \$453.901,49 a julio de 2024, lo que significó una reducción de casi la mitad (- 45,74%).

Cuadro 1. Evolución de un salario de docente JTP con dedicación semi exclusiva -20 horas- a valores de julio 2024. Periodo: agosto 2015 - julio 2024



Fuente: Gráfico de elaboración propia en base a datos del Observatorio de Salarios y Presupuesto Universitario de ADIUC² y liquidaciones salariales de un JTP dedicación semiexclusiva de la UNLPam del mes de julio 2024³.

Otra forma de visualizar la pérdida de poder adquisitivo de los salarios docentes es compararlo con la pérdida salarial de otros sectores de la economía. Si bien los salarios de los docentes universitarios se han posicionado por debajo de la inflación desde el año 2015, durante los primeros 7 meses de gobierno, la tendencia regresiva se ha profundizado, acumulando una pérdida salarial del 25,59% sólo en ese periodo.

Según un estudio de CONADUH de mayo de 2024⁴, dos de cada tres docentes universitarios se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

Cuadro 2. Pérdida de poder adquisitivo por tipo de empleo. Junio 2024 respecto a noviembre 2023.

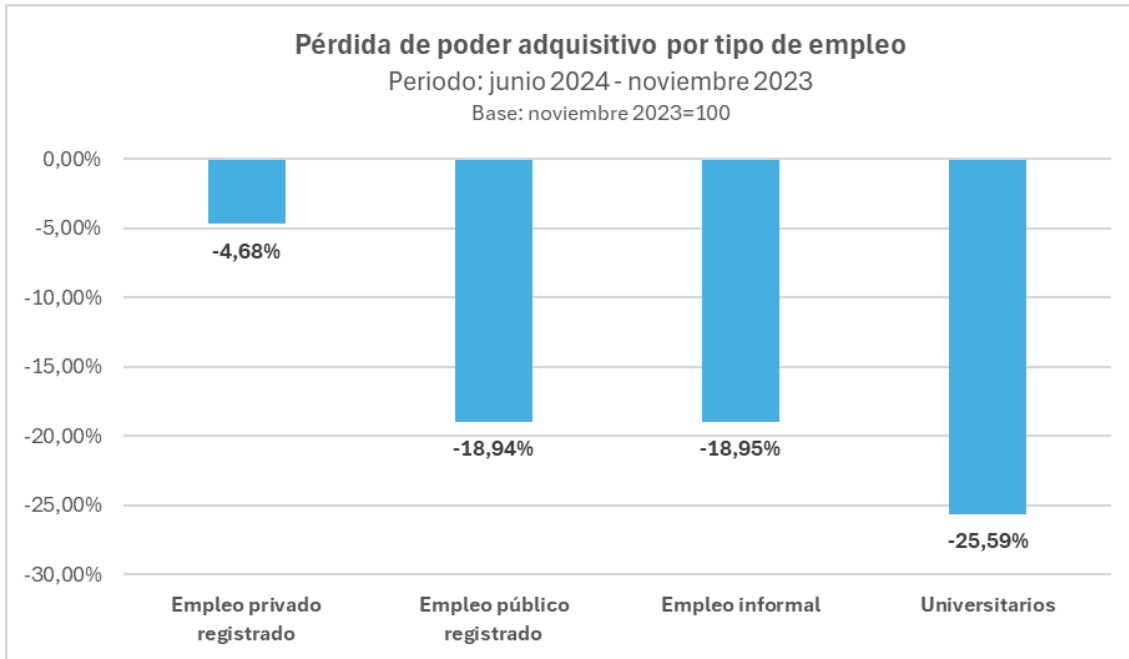
² Disponible en:

<https://adiuc.org.ar/instituto-oscar-varsavsky/observatorio-de-salario-y-presupuesto/>

³ Aclaración metodológica: para deflactor en los años donde no está disponible la serie de IPC del INDEC, se utiliza la serie del IPC provincias publicada por CIFRA - CTA.

⁴ Archivo disponible en:

<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:US:d4e1d21a-14eb-4760-94c7-aa9bcaa2fe55>



Fuente: Gráfico de elaboración propia en base a datos disponibles en INDEC.

Los datos son contundentes. Durante el periodo de noviembre de 2023 a junio de 2024, los salarios de los docentes universitarios perdieron respecto a la inflación aún más que los trabajadores del sector informal, evidenciando el brutal desfinanciamiento al personal de las universidades nacionales.

4. Salarios universitarios de personal docente y no docente de la UNLPam comparados con otras escalas salariales representativas en La Pampa

Al comparar los convenios colectivos de trabajo de los sectores económicos más representativos en la masa salarial pampeana, los salarios universitarios se posicionan en los estratos más bajos de la tabla.

Tabla 1. Salarios por convenios colectivos de trabajo. Incluye plus patagónico. Julio 2024

Tipo de convenio	Categoría	Sueldo Básico (zona patag.)	Horas	Valor hora
Bancario	Administrativo 10 año antig.	\$ 1.698.549,53	42	\$ 40.441,66
Bancario	Administrativo 1 año antig.	\$ 1.685.415,41	42	\$ 40.128,94
Comercio	Administrativo F	\$ 1.052.646,40	48	\$ 21.930,13
Comercio	Vendedor D	\$ 1.052.646,40	48	\$ 21.930,13
Comercio	Auxiliar especializado B	\$ 1.029.610,40	48	\$ 21.450,22

Casas Particulares	Asistencia y cuidados de personas	\$ 446.687,80	25	\$ 17.867,51
Universitario	JTP Semi Exclusivo	\$ 337.146,78	20	\$ 16.857,34
Universitario	JTP Simple	\$ 168.573,37	10	\$ 16.857,34
Universitario	JTP Exclusivo	\$ 674.292,47	40	\$ 16.857,31
Casas Particulares	Tareas generales	\$ 401.701,30	25	\$ 16.068,05
Universitario - No docente	Categoría 6	\$ 555.054,62	35	\$ 15.858,70
Universitario	Ayudante de Primera Simple	\$ 140.829,74	10	\$ 14.082,97
Universitario	Ayudante de Primera Exclusivo	563.317,84	40	\$ 14.082,95
Universitario - No docente	Categoría 7	\$ 432.801,70	35	\$ 12.365,76

Fuente: Tabla de elaboración propia en base a datos relevados de los convenios colectivos de trabajo de cada sector y recibos de sueldo de cada categoría de personal docente y no docente de la UNLPam.

Contemplando las liquidaciones de sueldo básico más el beneficio de 30% por zona patagónica que recibieron los asalariados en la provincia de La Pampa, al mes de julio de 2024, los salarios universitarios se posicionan en valores por debajo de los salarios abonados a trabajadores de bancarios, comercios y empleadas de casas particulares.

La educación pública, gratuita y de calidad carece de salarios dignos que le permitan, a la mayoría de sus docentes, dedicarse plenamente a la docencia, investigación y extensión y continuar con su formación de grado con niveles merecedores de calidad de vida.

Para equiparar la retribución a un empleado/a de casas particulares dedicado a cuidados y asistencia de personas, un ayudante de primera con dedicación simple de la UNLPam necesitaría 3,17 sueldos básicos.

Asimismo, un JTP con dedicación semiexclusiva necesitaría 4,99 salarios para equiparar su retribución respecto a un administrativo bancario de un año de antigüedad, lo que significaría 80,76 horas de trabajo adicionales a las trabajadas para alcanzar dicho monto.

Continuando con la comparación anterior, lo mismo sucede con un JTP de dedicación exclusiva (40 horas), el cual necesitaría 50,98 horas adicionales de trabajo para alcanzar la retribución de un administrativo bancario con un año de antigüedad.

La realidad del personal no docente de la Universidad Nacional de La Pampa también se correlaciona con lo detallado. Un no docente categoría 6 necesita

1,89 sueldos y trabajar 66,37 horas para igualar la liquidación de un salario básico del convenio del CEC, mientras que un no docente categoría 7 necesita 2,43 sueldos y 85,12 horas para igualar esta categoría.

5. La universidad pública no es parte del problema, es parte de la solución

La situación es crítica. La universidad pública, gratuita y de calidad como institución fundamental y determinante en el sendero de desarrollo económico y mejora de calidad de vida de los argentinos y pampeanos requiere comprender y defender las decisiones de política pública que la sustentan y garantizan su funcionamiento.

La educación universitaria es pública, no gratuita. Su universalización requiere de decisiones de política pública que permitan asignar fondos del estado nacional para su financiamiento, en términos de infraestructura y salarios. La continuidad de la educación universitaria pública está en peligro, y la calidad de su prestación, también, ante el brutal desfinanciamiento salarial de sus docentes y personal no docente en un contexto de alta inflación y cambio de precios relativos en la economía.

El sistema universitario público de La Pampa está en peligro. La destrucción del mismo pondría en peligro la continuidad en sus estudios de nivel superior de más de los 12.000 matriculados en la UNLPam.

Para comprender el valor de la educación pública, podemos simular cómo sería el escenario ante su privatización. Para ello, tomamos como referencia el valor mensual de una Universidad Privada Argentina que, a abril de 2024, rondaba los \$390.000 mensuales para las carreras de abogacía y contador público nacional, sin contemplar costos de matriculación y derecho a exámenes finales ¿Cuántos estudiantes de la UNLPam podrían afrontar estos costos? ¿Cuánto perdería el país y La Pampa por la considerable baja en el número de egresados y en la disponibilidad de recursos humanos calificados?

6. Conclusiones

Las políticas de desfinanciamiento del sistema universitario nacional en términos de gastos de funcionamiento y salarios ponen en riesgo su continuidad como institución trascendental en nuestra historia como país.

El funcionamiento de la universidad pública requiere de la prestación de servicios académicos de calidad, con personal docente y no docente capacitado e instruido para desarrollar tareas de docencia, investigación y extensión. Los salarios universitarios son los que más han perdido respecto a los altos niveles de inflación, por lo que los salarios deberían aumentar un 33,10% a septiembre de 2024 para recuperar el poder adquisitivo de noviembre

de 2023, dejando por debajo de la línea de pobreza a dos de cada tres docentes universitarios; según lo expuesto por CONADUH⁵.

La propuesta de privatización o arancelamiento afectaría de forma directa el funcionamiento de la UNLPam y a sus más 12.000 matriculados, quienes deberían afrontar costos equivalentes a \$360 mil por mes. Dada la situación actual, esto generaría un fuerte proceso de deserción, comprometiendo la formación y desarrollo de la población pampeana y argentina.

Es un error significativo concebir a la educación superior como un gasto y no como una inversión a largo plazo que contribuye al desarrollo económico de un país o región, con la convicción de que la universidad pública es parte de la solución de los problemas estructurales de la economía argentina y no parte del problema.

Ante esto, hacemos extensiva nuestra preocupación por la sostenibilidad del sistema universitario nacional de calidad y para todos/as los argentinos/as y pampeanos/as, e invitamos a la comunidad a defender nuestras universidades nacionales.

Referencias

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). (2024, septiembre, 09). Para seguir siendo una nación. Sí al financiamiento universitario. [Comunicado de prensa]. Disponible en: <https://www.cin.edu.ar/para-seguir-siendo-una-nacion-si-al-financiamiento-universitario/>

Costa, D.; Tiscornia, L.; Mercado, V. (2024). *El ajuste de Milei dejó bajo la línea de pobreza a todas las categorías de cargos universitarios y a la mitad de los pre-universitarios*. Secretaría de Prensa de CONADUH; Secretaría Gremial de CONADUH; Secretaría General de ADU San Luis. Disponible en: <https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:US:d4e1d21a-14eb-4760-94c7-aa9bcaa2fe55>

Oficina de Presupuesto del Congreso. *Impacto fiscal del proyecto de ley en revisión de financiamiento de universidades nacionales expediente cd 14-24*. ISSN 2683-9598. Disponible en: <https://www.opc.gob.ar/impacto-proyectos-de-ley/impacto-fiscal-del-proyecto-de-ley-en-revision-de-financiamiento-de-universidades-nacionales-expediente-cd-14-24/>

⁵ Archivo disponible en: <https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:US:d4e1d21a-14eb-4760-94c7-aa9bcaa2fe55>